



## **Anexo II**

Agenda Aprobada:

### **TRATAMIENTO DE TEMAS PENDIENTES DE LA III REUNION**

1. Plan de Trabajo 2006/7 y Reglamento Interno de la Reunión de Altas Autoridades y Cancillerías.
2. Iniciativa NiñaSur para la Promoción y Protección de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia.
3. Intercambio de información sobre Planes Nacionales de Educación en DDHH y coordinación de una iniciativa para impulsar estos Planes con órganos multilaterales.
4. Pertinencia de la construcción de indicadores de progreso en materia de derechos económicos, sociales y culturales (educación, salud y trabajo).
5. Declaración sobre la primacía de los Tratados de DDHH sobre los TLCs y los TBIs.

### **SEGUIMIENTO DE TEMAS DE INTERÉS PERMANENTE**

1. Coordinación de acciones en los órganos multilaterales de DDHH, en el ámbito universal y en el interamericano.
2. Protocolos de Ushuaia y de Asunción, estado del trámite de aprobación de los mismos en cada Estado Parte y Asociado.
3. Derecho a la Verdad y a la Memoria.
4. Propuesta de creación de Instituto de Políticas Públicas en DDHH.
5. Propuesta de creación de Altas Autoridades Competentes en DDHH en los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR, cuando así correspondiere.
6. Foro contra la Discriminación, el Racismo y la Xenofobia.
7. Diálogo con los órganos y organismos especializados multilaterales y Regionales y con la Sociedad civil.

### **NUEVOS TEMAS**

1. Tortura, tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
2. Migrantes y refugiados.